

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 216 Jueves 12 de noviembre de 2015 Pág. 12462

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10590

GIRO GH, S.A. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) GIRTE IBERIA, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de la sociedad GIRO GH, S.A. Unipersonal, es decir, la mercantil GIRNET INTERNACIONAL, S.L., en fecha 1 de octubre de 2015, tomó la decisión de fusionar dicha sociedad con la sociedad GIRTE IBERIA, S.L. Unipersonal, mediante la absorción por parte de GIRO GH, S.A. Unipersonal de GIRTE IBERIA, S.L. Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por estar GIRTE IBERIA, S.L. Unipersonal íntegramente participada por la citada sociedad GIRO GH, S.A. Unipersonal, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de ambas sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Como la sociedad absorbente es titular de todas las participaciones de la sociedad absorbida, no es necesario efectuar ampliaciones de capital ni entregar nuevas participaciones a los socios, ni ha lugar a establecer relación de canje ni procedimiento de canje. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán efectuadas contablemente por cuenta de la sociedad absorbente a partir del día 1 de enero de 2015. No se reconoce a sujeto alguno titular de derechos especiales.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el Arts. 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Badalona a, 1 de octubre de 2015.- El Administrador único de GIRTE IBERIA, S.L. Unipersonal, Don Ezequiel Giró Amigó. Los Administradores de GIRO GH, S.A. Unipersonal, Don Ezequiel Giró Amigó (Presidente), Doña María Vila Sangenís (Vocal), Don Jorge de Moragas Rague (Vocal), Brand Emotion, S.L. representada por Don Joan Ricart Giró (Vocal), y Manuma Ballús, S.L. representada por Doña Núria Fradera Giró (Secretaria del Consejo).

ID: A150047916-1